

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
SERGIO IGNACIO VILLEGAS ORTIZ	11.815.431-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	18.077	29-nov-2018	696,88
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)
	562,61 m2		RESIDENCIAL Y EQUIP. COMERC

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe parcialmente Permiso de Obra N° 18077 de fecha 18077, que aprobó efectuar ampliar una superficie de 134,27 m2, además de generar alteraciones y demoliciones al interior de la propiedad con destino Residencial específico hostel y locales comerciales de menor escala.

Antecedentes Preliminares:

Permiso de edificación N° 3705/1980,

Permiso de edificación N° 11.218/1999, recepción final N° 7382/2000

:: Se reciben en este acto Las alteraciones que corresponden a lo siguiente:

Modificación puerta de acceso principal,

Demolición muros interiores,

Instalación extractores,

Alteración puertas interiores y exteriores,

Retiro de ventanas,

Modificación acceso,

Arreglo rasgos y revestimiento de muros interiores.

Lo que corresponde en parte a local Comercial 1: 54,90 m2 (se recibe en este acto)

:: Queda por recepcionar:

- La demolición de 86,85 m2 consiste en el retiro de techumbre:

Demolición 1 (59,13 m2)

Demolición 2 (27,72 m2)

- La ampliación de una superficie de 134,27 m2 consta de lo siguiente:

2° nivel (134,27 m2): dos dormitorios, baño y escalera. Escalera, oficina administración, pasillo, dormitorio 13, 14,15 y baño.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada para construir total de 696,88 m2, destinada a Residencial específico hostel y locales comerciales de menor escala, ubicada en calle Rafael Sotomayor N° 882, 884, 888 y 894, calle Arturo Gallo N° 281, Casco Antiguo, Rol Sii N° 59-35, Arica.

Desglose de superficies:

Vivienda unifam : 47,78 m2

Hostal : 570,35 m2

Comercio 1 : 54,90 m2 (se recibe en este acto)

Comercio 2 : 29,85 m2

Superficie recepcionada : 562,61 m2

Superficie terreno : 836,38 m2.

NOTAS:

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. e Informe de Gestion y Control de Calidad.

Presenta Certificado de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado N° 527 de fecha 11.11.19 de Aguas del Altiplano.

Presenta Certificado TE1 N° 1927851 emitido por la SEC con fecha 07.01.19

Presenta Libro de Obras.

Derechos municipales en boletín N° 5540517 de fecha 04/07/2019.

Kardex 6.027



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

RDA/MNDZ/CMP